



# Responsabilidad Social Universitaria como estrategia de impacto para el fomento de la cultura ambiental en comunidades vulnerables

## University Social Responsibility as an impact strategy for the promotion of environmental culture in vulnerable communities

Claudia Milena PEREZ Peralta [1](#); Yamarú del Valle CHIRINOS Araque [2](#); Víctor Hugo MERIÑO Córdoba [3a](#); Carmen Ysabel MARTINEZ de Meriño [4](#)

Recibido: 02/05/2018 • Aprobado: 15/06/2018

### Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Desarrollo](#)
- [3. Metodología](#)
- [4. Resultados](#)
- [5. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

#### RESUMEN:

La presente investigación tiene como objetivo diagnosticar el conocimiento acerca de la adecuada disposición de residuos sólidos en comunidades vulnerables. Para ello, se realizó una investigación aplicada a partir de un estudio descriptivo utilizando una metodología cuantitativa; se aplicó un cuestionario de 18 preguntas a 150 hogares en condición de vulnerabilidad en la ciudad de Sincelejo - Colombia. Obteniendo como principal resultado que en la comunidad uno de los problemas más visibles es el mal manejo de residuos sólidos que producen los hogares y la falta de conocimiento hacia el reciclaje. Por ello la universidad desde su responsabilidad social debe enfocarse en crear cultura ambiental, desde el diseño y la implementación de estrategia basada en la educación y la formación.

**Palabras clave:** comunidades vulnerables, cultura ambiental, responsabilidad social universitaria.

#### ABSTRACT:

The objective of this research is to diagnose knowledge about the adequate disposal of solid waste in vulnerable communities. For this, an applied research was carried out from a descriptive study using a quantitative methodology; A questionnaire of 18 questions was applied to 150 households in vulnerable condition in the city of Sincelejo - Colombia. Obtaining as a main result that in the community one of the most visible problems is the poor management of solid waste produced by households and the lack of knowledge towards recycling. Therefore, the university, based on its social responsibility, should focus on creating an environmental culture, from the design and implementation of a strategy based on education and training

**Keywords:** vulnerable communities, environmental culture, university social responsibility.

## 1. Introducción

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un término relativamente moderno, el cual, tiene su seno en el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y este a su vez se deriva de enfoques filosóficos y humanistas del siglo XIV sobre la forma adecuada de vivir en sociedad, y se consolida posteriormente en el siglo XX, desde la preocupación de los países sobre el impacto del hombre y las empresas en el planeta. Erasmo en 1530 escribió "*De civilitate morum puerilium*", encaminada a la generación de buenas costumbres que debían ser adoptadas por los jóvenes para vivir en una sociedad armónica y es la primera obra que habla de la disciplina de urbanidad, en este entendido, podría decirse que la RSE es la norma de urbanidad que se aplica principalmente al sector

privado de la economía, que genera un alto índice de PIB mundial y al que se le exige evolucione desde un modelo netamente económico-empresarial a un modelo económico-social (Fernández, 2007; Luque & Herrero, 2017). En tal sentido, actualmente las empresas deben prestar atención a los temas relacionados con el rol que les corresponde en la comunidad en la cual se desarrollan; su participación en ellas puede darse por motivaciones diversas tales como: sentido de responsabilidad ética, respuesta a las exigencias de la sociedad, el convencimiento de que a las empresas promueven una comunidad satisfecha y condiciones de empleo favorables.

Por lo tanto, la universidad desde su trayectoria histórica, y las nuevas realidades, adquiere un compromiso para aportar en la transformación social, apoyando al colectivo, de manera responsable, al suministrarle herramientas, e incentivos para la generación de nuevas formas, que le representen realidades más favorables; sobre todo, si se trata de grupos poblacionales en situaciones de desventaja económica y exclusión social, en tal sentido el fomento de una cultura ambiental es de suma importancia para contribuir al bienestar y buen vivir de la sociedad (Chirinos & Pérez, 2016). Por consiguiente, es importante mencionar que la calidad de vida constituye uno de los retos más relevantes dentro de las agrupaciones sociales bien sean comunidades u organizaciones debido a que esta es un elemento que garantiza la productividad y felicidad de las personas, incluyendo el movimiento vivencial, la satisfacción personal o bienestar subjetivo de la sociedad (Meriño, Chirinos, Donawa & Martínez, 2018).

Aunque el concepto de RSE, es un tema eminentemente organizacional, principalmente, de la empresa privada, su consolidación en los escenarios mundiales se registra por la preocupación de los temas medioambientales, los cuales, surgieron en la década de los 60`s; en particular, lo referente a la sostenibilidad del planeta. El concepto de sostenibilidad tuvo una amplia divulgación a partir del Relatorio Brundtland "Nuestro Futuro Común", donde, el World Commission on Environment and Development (WCED, 1987), lo define como: aquel que responde a las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y prosperidad de las generaciones futuras. De esta definición se desprenden dos elementos: a) el desarrollo equitativo para las generaciones presentes y b) garantizar una calidad ambiental para el disfrute consciente del mismo por parte de las generaciones futuras. Al respecto Barbier (1989; citado por Baroni, 1992) expone que bajo este enfoque se requiere la maximización de los beneficios netos de desarrollo económico, y a la vez, el mantenimiento de los servicios y la calidad de los recursos naturales.

En este escenario, las instituciones de educación superior tienen el gran reto de fomentar la cultura ambiental en la sociedad para minimizar las externalidades, producto de acción empresarial; sin embargo, la evidencia corrobora el hecho que el modelo económico imperante es de tipo consumista, haciéndolo demandante de recursos naturales, que considera como meros factores productivos, que se pueden "sobre explotar", por su condición de ser comunal. De esta forma, el modelo de desarrollo económico, choca con la visión humana de proteger el entorno natural, y por ende el futuro del planeta y de la raza humana. Ahora bien, no se trata de ver al desarrollo y al medio ambiente contradictorios, sino más bien, de entender que ambos se encuentran estrechamente vinculados, economía y ambiente deben tratarse como uno, de tal manera que el desarrollo ambiental plantea la sostenibilidad ajustando la economía a las exigencias ecológicas y del bien común, asistiendo así, como afirman Vilches & Gil (2003), a la integración ambiente - desarrollo, en este proceso, la universidad desde su RSU, cumple un rol mediador, donde, la investigación que desarrolla aborda las problemáticas ambientales, y dicta los lineamientos de cambio, con la educación crea conciencia y cambia patrones de comportamiento, y con su extensión contribuye de manera práctica y real al cambio social.

En tal sentido, la responsabilidad social de las empresas, y en particular de las universidades sería el garante del compromiso de las organizaciones para que su acción no vaya en contravía del desarrollo sostenible, es por esto que, en la evolución de las sociedades modernas, muchos son los hitos que se estudian con relación a las dinámicas de interacción entre diversos actores sociales de acuerdo a condiciones definidas por el entorno, a través de normativas y reglamentos básicos. Para entender esto, la sociología brinda un panorama de cómo son estas formas de interacción y cuáles son sus posibles resultados. Sin embargo, todas estas coincidencias o divergencias sociales tienen una vertiente en común, la posibilidad de generar economías eficientes en relación a cuidar el medio ambiente por lo cual las instituciones de educación superior están en la obligación de fomentar una cultura ambiental para generar conciencia en la humanidad acerca de la importancia de crear economías eficientes y amigable con el ambiente (Chirinos, Pérez & Pachón 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación tiene como objetivo general diagnosticar el conocimiento acerca de la adecuada disposición de residuos sólidos en comunidades vulnerables. Esto como parte de una política de fomento de cultura ambiental en uno de los stakeholders externos a la universidad, que son las comunidades vulnerables; de esta manera se contribuye a la creación de ciudadanía ambiental y responsable, en el marco de la RSU. La importancia del abordaje de esta clase de temas está en el hecho que existe una crisis mundial a nivel ambiental, provocada por la acción del hombre en el planeta (Mercado & Ruiz, 2006); en particular, la contaminación por la acumulación de residuos sólidos es

emblemática de muchos países de América Latina y se debe a las aglomeraciones de población en zonas urbanas, lo cual, parece ser inevitable (Rodríguez, 2002). Teniendo en cuenta esta problemática es fundamental el cambio de actitud hacia el medio natural, y en este cambio la universidad juega un rol protagónico.

---

## **2. Desarrollo**

En este apartado, se explican las teorías referentes la responsabilidad social universitaria como estrategia de impacto para el fomento de la cultura ambiental en comunidades vulnerables, que se relacionan con un proceso de correspondencias con cuestiones específicas del tiempo y de espacio, de evolución de pensamiento y de prácticas relacionadas a situaciones circunscritas a determinados organismos – sistemas económicos y políticos vigentes en algunos países y organizaciones (Chirinos, Pérez & Reyes 2016).

Por consiguiente, se analizarán a continuación los aportes de diferentes autores tal como: Rodríguez (2002), Vega (2009), (Chirinos, Pérez & Pachón (2017), Vallaey, (2010), Chirinos & Pérez (2016) entre otros, que sirven de sustento teórico al estudio, con la finalidad de dar mayor comprensión al fenómeno de la RSU como estrategia de impacto para el fomento de la cultura ambiental en comunidades vulnerables.

### **2.1. La Responsabilidad Social universitaria en el nuevo escenario mundial**

Según La Organización de Estados Americanos (OEA) & el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2007), la responsabilidad social de las universidades se define como ...una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible... (Citado en Vega, 2009, p. 69).

El concepto de RSU, es una definición relativamente novedosa, que implica la superación del enfoque de la "proyección social y extensión universitaria", hacia un verdadero compromiso que cree impacto en distintos grupos de interés (Vallaey, 2010). Persiste aún una confusión entre extensión social y RSU, considerando que la universidad debe ejercer acción social, desde un enfoque paternalista, asistencial o caritativo (UNESCO, 2008), es decir, aún existe una "visión romántica", donde se considera que la universidad como organización debe realizar un trabajo altruista, para "devolver" a la sociedad parte de sus beneficios, lo cual, es "exaltado" como un logro en sí mismo, no siendo visto, como lo "que es", parte de la esencia de la universidad. La RSU, es un valor inmanente a la universidad como organización, que debe ser parte de su cultura, de su sentido y razón de ser; sin que se considere como algo novedoso y ajeno, y en algunos casos como algo obligatorio, lo cual puede generar resistencia. De otro lado, a pesar que el concepto de responsabilidad social nace en el ámbito empresarial como Responsabilidad Social Empresarial – RSE, éste no se debe confundir estrictamente con el enfoque de RSU, dado que la naturaleza de las firmas, como organizaciones empresariales, es el lucro o la utilidad económica (UNESCO, 2008), mientras que las universidades, como organizaciones, tienen como razón de ser la búsqueda del bienestar de la humanidad, el progreso material e intelectual del hombre y la creación de las condiciones para proyectar la paz (Riveros, 2005); la función de la universidad va más allá que la de la empresa. Si se enfoca la responsabilidad social universitaria desde el patrón empresarial, se sometería la responsabilidad al criterio de utilidad, desvirtuando así la acción de la universidad en la sociedad.

### **2.2. La universidad y su responsabilidad social como estrategia de impacto para el fomento de la cultura ambiental**

Desde sus procesos académicos, la universidad reconoce varias dimensiones que configuran aspectos fundamentales en la construcción de conocimiento, siendo la educación su principal objetivo; a través de esta, la universidad genera satisfactores, para suplir la necesidad de aprendizaje. Desde este acápite, la formación ambiental en la educación superior presenta múltiples formas, mecanismos y métodos, resultado de políticas y criterios ocasionalmente explícitos (Molano & Herrera, 2014), que deben trascender del contexto endógeno y al contexto social, donde, se propicien nuevas actitudes y comportamientos. Además, de la educación, la investigación constituye otro pilar fundamental del quehacer de la universidad (Tünnermann & de Souza, 2003); en función del tema ambiental, la investigación debe producir nuevo conocimiento orientado a resolver problemas, tan urgentes y graves como la crisis socio-ambiental actual (Molano & Herrera); según Misas (2004), a través de la investigación se devela la conexión entre el conocimiento y la sociedad.

En este sentido, la universidad se proyecta más allá de su entorno cercano hacia el contexto. A nivel

mundial, se ha consolidado la discusión y reflexión en torno a la extensión universitaria; con respecto a esto, en algunos países se han incorporado estos temas en sus sistemas de evaluación, certificación y acreditación (Bernal & Rivera, 2011). La extensión universitaria conjuga elementos tan importantes como: el trabajo de participación, promoción humana y comunitaria, las alianzas estratégicas entre la sociedad civil, el estado, el sector privado y la academia, y el trabajo multi, inter y transdisciplinario desde distintas líneas de acción y actores. La extensión universitaria, con respecto al tema ambiental, y bajo cualquier modelo, ya sea altruista, divulgativo, concientizador o vinculatorio empresarial (Serna, 2007), ejerce una acción transformadora, que, desde la pertinencia social, prioriza las necesidades del entorno tales como: la satisfacción en el mercado laboral, la erradicación de la pobreza y el deterioro del medio ambiente (Boni, 2006), llegando de esta forma a la acción.

Es por esto, que la universidad como entidad docente, investigadora y socializadora, es el principal agente de cambio axiológico, debiendo proporcionar respuestas a los problemas reales y actuales de la sociedad, donde genere nuevos conocimientos que expliquen la realidad, dando respuestas sostenibles a los problemas sociales y medioambientales que atañen hoy al mundo y capacitar al capital humano que debe reaprender y emprender el cambio axiológico. Al respecto Benayas & Alba (2007), expresan que las universidades son espacios reducidos, donde pueden identificarse los mismos problemas sociales que atañen realidades más amplias. De manera tal, que, ocupándose de sus propios impactos, siendo coherente entre su construcción y su acción en su enseñanza, investigación y extensión, se encuentran en la capacidad de formular soluciones sostenibles y concretas para el mundo desde su propia comunidad universitaria.

En tal sentido, es relevante mencionar que el desarrollo económico de las naciones depende en gran medida de la formación que brindan las universidades a la sociedad por lo tanto es necesario fomentar la cultura ambiental en las personas para que sean responsables y creen economías direccionadas a la ecología y amigables con el ambiente. Por consiguiente, es importante destacar que las políticas públicas de las naciones generalmente apuntan al crecimiento económico, y a la extensión de la economía, de modo que los países en vías de desarrollo se hagan desarrollados. Este proceso supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos, fomentar innovaciones e inversiones, con el propósito de crear un eficiente sistema de producción, distribución de los bienes y servicios para la sociedad creando economías sostenibles (Chirinos, Meriño, Martínez & Pérez, 2018).

### **2.3. Creando cultura ambiental en el marco de la responsabilidad social universitaria.**

Actualmente, es de vital importancia hablar acerca de la educación ambiental como punto de partida para la preservación y conservación de los espacios y/o recursos naturales, en función de la situación experimentada por la sociedad general en cuanto a la crisis ambiental, y en ese ámbito específico, la educación como agente de cambio puede generar acciones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal, que propicien en el hombre, la construcción de conocimientos que lo lleven a cuidar y proteger el medio ambiente donde se desenvuelve, con miras de mejorar su calidad de vida, logrando el mantenimiento efectivo del entorno que le rodea (Chirinos, González, Meriño & Martínez, 2018).

Teniendo en cuenta la crisis medioambiental actual, es fundamental el cambio de conductas y modos frente a los problemas de contaminación y degradación del planeta; es allí, donde las universidades mediante su responsabilidad social tienen un campo de acción amplio, desde el fomento de la cultura ambiental. Según Miranda (2013) la cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza; de otro lado, Bayón (2006), dice que ésta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio natural, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida. La cultura no es innata, sino que se adquiere a lo largo de la vida del hombre, mediante la interacción de este con los otros en sociedad (Harris, 2011); por lo tanto, la cultura se aprende y puede ser modificada mediante la enseñanza. Dado que la acción del hombre trae consecuencias nefastas para el planeta, es indispensable mitigar dicha acción, y esto, solo se logra en la medida que haya un sistema de valores materiales y espirituales acorde a la realidad del planeta; se deben generar alternativas ante las necesidades reales de la sociedad, para lograr un desarrollo sostenible (Roque, 2003). Por consiguiente, la Universidad, como institución académica tiene responsabilidades frente a los problemas crónicos de la sociedad; según Morín (1999), la relación entre la crisis del saber tecno-científico fragmentado y su inoperancia frente a los efectos globales que engendra tanto la crisis social, como ecológica mundial, implica una reforma universitaria amplia, donde, la responsabilidad social no debe ser superficial, sino una profunda reflexión sobre el significado social de su contribución al desarrollo social sostenible desde el ejercicio de sus tres objetivos misionales. La RSU, exige articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de ciudadanos responsables, donde, se deben involucrar todos los stakeholders de la universidad.

Todo esto, en pro del desarrollo sustentable en todo tipo de comunidades, incluso las más pobres, siendo paradójicamente estas las más afectadas por los efectos de la crisis ecológica mundial, por su menor capacidad para acceder a recursos, y su mayor vulnerabilidad frente a factores externos de todo tipo, incluyendo los medio-ambientales. La idea de desarrollo social sustentable significa que la explotación-conservación de recursos se conjuga con la posibilidad presente de reponer-renovar dichas explotaciones para evitar la futura degradación ecosistémica total, la gestión de este tipo de modelo de desarrollo debe ser el resultado del esfuerzo mancomunado de distintas instituciones, donde la Universidad es una de las más importantes (Pi Puig, 2011).

---

### **3. Metodología**

La metodología utilizada fue de corte cuantitativo, donde, los datos fueron de corte transversal, El objetivo de esta investigación aplicada, fue alcanzado a partir de un estudio descriptivo bajo una metodología cuantitativa y un método inductivo analítico, cuya fuente de información fundamental fue primaria, donde, el instrumento para obtener los datos fue un cuestionario, dirigido a una muestra de personas de una comunidad asentada en un proyecto de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en la ciudad de Sincelejo - Colombia.

#### **3.1. Procedimiento**

Para realizar la investigación, se abordaron seis etapas o fases: a) planeación de la investigación, donde, entre otras actividades, se realizó una revisión documental inicial, y la formulación del proyecto de investigación; b) elección de la metodología y los instrumentos, donde, no solo se planteó el cuestionario inicial, sino también se hicieron pruebas previas de ajuste de instrumentos; c) recolección de datos, lo cual, se hizo por barrido a una muestra probabilística; d) construcción y validación de datos, en esta parte se empleó el paquete estadístico SPSS, para procesar la base de datos, se hicieron pruebas de validación para encontrar fallas en la etapa de procesamiento; e) análisis de resultados y construcción de documentos.

#### **3.2. Población**

La población objeto de estudio, está asentada en uno de los llamados proyectos Viviendas de Interés Prioritario (VIP); esta comunidad vive en un área urbana residencial altamente poblada – nororiente de la ciudad de Sincelejo, en la zona donde se dispone un total de 2183 viviendas en 137 edificios, cada uno, con 16 apartamentos, donde conviven 2000 hogares hay viviendas que aún no están habitadas y más de 10000 personas.

#### **3.3. Muestra**

Para la elección de la muestra de hogares se tuvieron en cuenta los siguientes criterios estadísticos; una población de 2000 hogares, un nivel de confianza de 95,0%; 5,0% margen de error, 11,0% como probabilidad de ocurrencia y 89,0% como probabilidad de no ocurrencia (González, 2014), a partir de estos datos se obtuvo una muestra de 150 hogares.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario de encuesta, con 18 preguntas, y 3 variables, basadas en las tres R (Lara, 2008): a) Reducir, vista desde el tipo el tipo de producción y la cantidad de residuos sólidos generados por la comunidad, b) Reutilizar, visto desde la reutilización de envases de todo tipo y c) Reciclar, desde los procesos de separación en la fuente. El tipo de preguntas aplicadas fueron con respuestas dicotómicas de si o no, y de selección múltiple con respuesta única.

---

### **4. Resultados**

A continuación, se presenta el análisis e interpretación de la estadística realizada en función de diagnosticar el conocimiento acerca de la adecuada disposición de residuos sólidos en comunidades vulnerables en la ciudad de Sincelejo. Hay que tener en cuenta que la comunidad asentada en la urbanización indagada es vulnerable, de un lado, es pobre por ingresos el 81,0% de los hogares recibe menos de un salario mínimo mensual legal vigente para cubrir las necesidades de al menos cuatro personas y en su mayoría el (84,0%) son desplazados por el conflicto armado interno vivido en el país en años anteriores, por consiguiente según la visión de Pérez & Chirinos (2017), es necesario construir en esta zona estudiada, escenarios de sana convivencia para ello es preciso implementar la restitución de derechos fundamentales a aquellos que fueron despojados; uno de estos es garantizar el derecho al trabajo, el cual es esencial para la realización de otros derechos humanos y constituye una parte

inseparable e inherente a la dignidad humana; el hecho que la comunidad tenga hogares relativamente grandes, pobres y poco educados, no solo incrementa la carga de residuos sólidos generados, sino que también presenta problemas a la hora de su recolección y disposición.

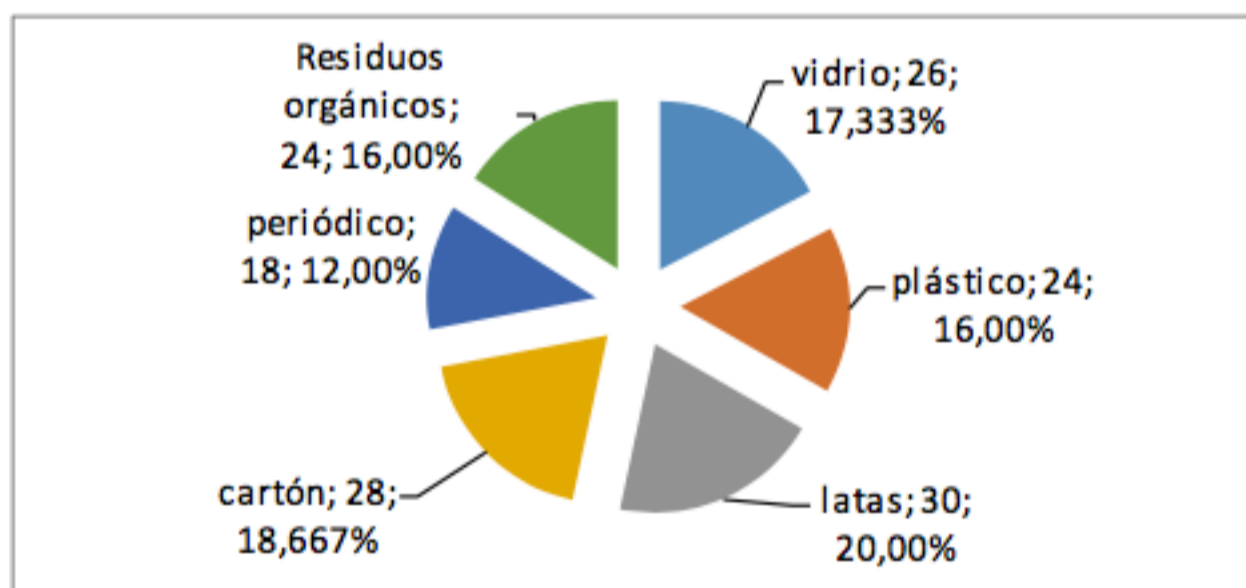
**Tabla 1**  
Tipos de residuos sólidos generados en la comunidad

Indicadores	fa	%
vidrio	26	0,1733
plástico	24	0.16
latas	30	0.20
cartón	28	0,1866
periódico	18	0.12
Residuos orgánicos	24	0,16
<b>Total</b>	150	100

Fuente: elaboración propia (2018).

-----

**Gráfico 1**  
Tipos de residuos sólidos generados en la comunidad



Fuente: elaboración propia (2018).

Según la tabla 1 y gráfico 1, los habitantes de la urbanización generan residuos sólidos de la siguiente manera: 20% latas, 18,7% cartón, 17,3% vidrio, 16,0% plástico 16,0% residuos orgánicos y 12,0% periódico. Es importante destacar que más del 80% de estos residuos sólidos pueden ser reciclados, pero la comunidad no tiene cultura ambiental y desconocen la manera de cómo realizar reciclaje, es por esto que todos estos residuos se convierten en un problema ambiental para la comunidad de tal modo que, interaseo que es el organismo encargado de la recolección de basura en el municipio tiene establecida una ruta que pasa tres veces por semana por la comunidad, haciendo la recolección de residuos sólidos que se disponen en canastas abiertas ubicadas en las calles principales de la urbanización, sin embargo, la mayoría de las veces se sacan los residuos en días no previstos, generando foco de infecciones y contaminación en el ambiente comunitario. Cabe destacar que en la urbanización no existen canecas clasificadoras de residuos por lo que esta tarea se hace más difícil.

En tal sentido la situación se agudiza aún más ya que en Sincelejo, no existe ninguna organización de recicladores de la cadena de disposición de residuos sólidos; las empresas recolectoras solo realizan la recepción, clasificación y el prensado del material (solo el cartón), dado que los procesos más especializados solo los hacen las grandes empresas en ciudades como Bogotá, aunado a esta situación y agravando el problema ambiental consigue que el relleno sanitario de Sincelejo representa una alta contaminación ambiental, lo que ocasiona graves problemas de salud, especialmente entre los niños y la comunidad educativa de las instituciones que están en las inmediaciones de esta comunidad.

**Tabla 2**

Conocimiento de la adecuada disposición de los residuos sólidos

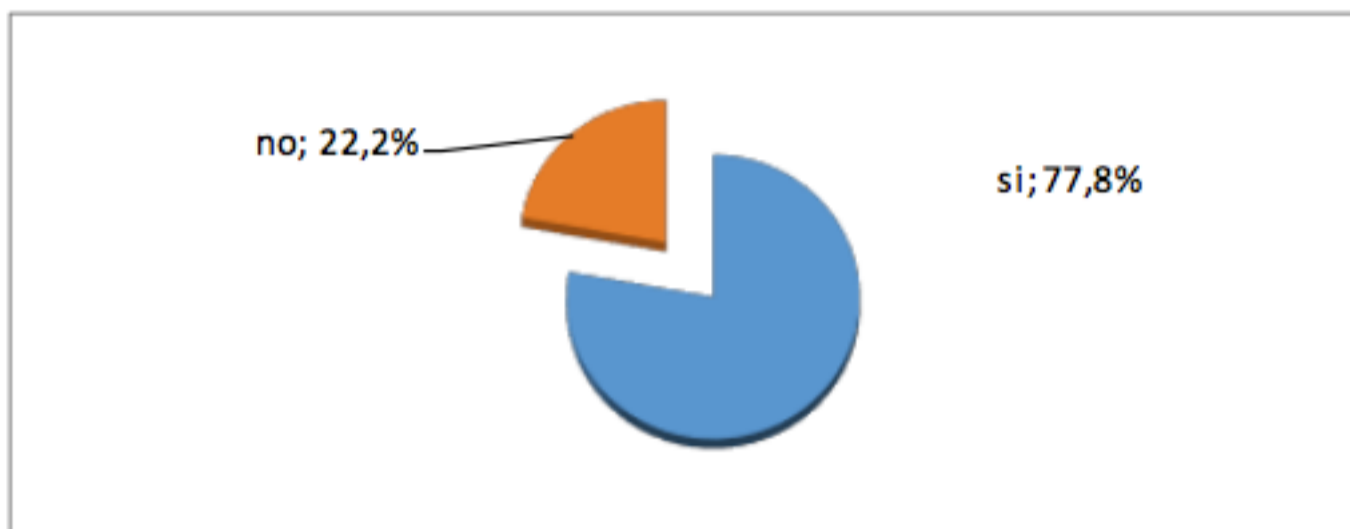
SI		NO	
fa	%	fa	%
33	22.2	117	77.8

Fuente: elaboración propia (2018)

-----

**Gráfico 2**

Conocimiento de la adecuada disposición de los residuos sólidos



Fuente: elaboración propia (2018)

Según la tabla 2 y gráfico 2, los habitantes de la comunidad, manifiestan con un 77,8%, no tener un conocimiento de la adecuada disposición de los residuos sólidos. Por no tener un conocimiento de la adecuada disposición de los residuos sólidos, se han presentado problemas que han minado la convivencia de esta comunidad, y uno de estos problemas es la mala disposición de residuos sólidos, dado que muchos habitantes incumplen con las normas de disposición de los mismos, con los días de recolección, forma de recolección y ubicación de dichos residuos, lo que ha ocasionado problemas de contaminación por malos olores, presencia de roedores, moscas, animales rastreros, entre otros.

Las familias asentadas en la urbanización estudiada, desconocen en que consiste el reciclaje o la reutilización de residuos, no tienen mayor conciencia ambiental, se podría decir, que es un tema que poco les preocupa, y que lo consideran responsabilidad del gobierno nacional o de los gobiernos locales; de esta forma no tienen sentido de responsabilidad.

Según los datos recogidos muy pocos habitantes realizan actividades relacionadas con la reutilización principalmente de envases de plástico o de vidrio y bolsas plásticas de supermercado, esto por su necesidad de tener envases de almacenaje, dado que sería más costoso su compra; solo el 22,2% de los hogares realiza actividades de reciclaje (Ver Gráfico 2), principalmente para vender esta clase de elementos y obtener alguna ganancia; el 77,8% de la población manifestó no saber que es el reciclaje, y además, manifestó total desinterés en realizar este tipo de actividades., sostuvieron que no lo hacen por la falta de espacio para tener canecas adecuadas. Evidenciando su falta de cultura ambiental y responsabilidad con el entorno donde habitan, es así como muy pocos habitantes de los hogares realiza actividades de reciclaje.

Una vez analizado la situación problemática y considerando los resultados obtenidos se evidencia que a pesar que los habitantes de la comunidad son muy poco conscientes del impacto del hombre en el ambiente y de sus responsabilidad individual, no solo consigo mismo, con los demás, sino con el planeta y los habitantes del futuro; éstos, se han visto afectados por la mala disposición de residuos sólidos, por los efectos que la contaminación les genera, por lo tanto, se han propuesto una serie de estrategias y recomendaciones para mitigar los problemas medioambientales en la comunidad, desde cuatro acciones complementarias, las tres primeras han sido planteadas por la comunidad y la última es una propuesta desde los investigadores las cuales se describen a continuación:

1. La disposición de canecas tricolor cerradas en lugares accesibles a cada bloque de apartamentos, con dimensiones y espacio adecuados.
2. La creación de comités de limpieza en la comunidad, como forma de organizar la recolección; cabe destacar que la urbanización tiene líderes en cada bloque, es decir, un total de 70 líderes de bloque, y tres de

- manzana.
3. Campañas de educación y concientización de la importancia de crear cultura ambiental, donde, se de la participación de la universidad, el gobierno local, la empresa de aseo y la comunidad.
  4. Por último, tomando en cuenta que los incentivos económicos pueden hacer cambiar comportamientos sociales y que, además, la comunidad es vulnerable a nivel económico, se propone desarrollar un proyecto de negocios inclusivos, con empresas ancla de vidrio o cartón a nivel nacional, que puedan soportar financieramente un proyecto de reciclaje local comunitario, donde, los habitantes de forma organizada, en cooperativas, puedan ejercer labores de reciclaje, no solo del material en la comunidad, sino del de otras comunidades de la ciudad, y puedan así obtener réditos de esta actividad, al vender el material a una empresa ancla, desde condiciones de comercio justo y el poder de organización, movilización y decisión de la comunidad.

En el desarrollo de todas estrategias es fundamental el rol de la universidad desde su RSU, para la generación de conocimiento y la gestión del mismo en cuanto al fomento de la cultura ambiental en comunidades vulnerables, por tanto se considera que es necesario formular objetivos que respalden estas acciones tal como lo concibe Barragán (2009), Citado por Chirinos, Pérez, Meriño & Martínez (2017), indicando que hay que formular una estrategia de alcance organizacional para el desarrollo, adquisición y aplicación del conocimiento; b) Implantar estrategias orientadas al conocimiento; c) Promover la mejora continua de los procesos de negocio con énfasis en la generación y utilización del conocimiento; d) Evaluar los logros obtenidos con la aplicación del conocimiento; e) Reducir los tiempos de los ciclos en el desarrollo de nuevos productos, mejoras de los existentes y (González, 2014) f) Reducir los costos asociados a la repetición de errores.

---

## 5. Conclusiones

Las comunidades vulnerables asentadas en espacios de propiedad horizontal altamente concentrados tienen problemas concernientes a dos aspectos; de un lado, conflictos vecinales por el hacinamiento en las unidades residenciales, y de otro, las externalidades negativas principalmente relacionadas con la contaminación auditiva, por la falta de autocontrol, y la contaminación por la mala disposición de residuos sólidos; siendo esto último, uno de los problemas vecinales que más ha traído conflicto en la comunidad indagada. Teniendo en cuenta esta situación, es fundamental la intervención y el acompañamiento de distintas instituciones para la generación de conciencia ciudadana. Sobre las empresas recae un amplio abanico de responsabilidades que van más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, por entenderse que las empresas no pueden quedar al margen de los problemas y de los desafíos a los que se enfrenta la sociedad. Poco a poco la preocupación por los problemas ambientales se ha hecho patente en la sociedad y se demanda cada vez con más fuerza que las empresas respeten el entorno en el que desarrollan su actividad; a su vez, la competencia entre empresas ejerce sobre éstas una presión cada vez más fuerte. La gestión de los impactos sociales, éticos y ambientales asociados a la actuación de las empresas se está convirtiendo en un verdadero imperativo, de manera que la imagen ambiental de una compañía es un valor o una carga que evalúan inversores, aseguradoras, clientes, proveedores y consumidores en general (López, 2002).

En el caso particular de las universidades, desde su responsabilidad social, y bajo sus tres objetivos misionales, se deben formular estrategias para la creación de cultura ambiental, y que sean las comunidades las que se empoderen de estos procesos de conservación, esta cultura ambiental crea ciudadanía ambiental, lo que desencadena una sociedad anclada en nuevos principios y ética frente al medio ambiente y el papel del hombre, no solo como demandante de los recursos del mismo, sino como agente directo que lo afecta de distintas formas. Es necesario que las universidades desde su responsabilidad social, elaboren y promuevan la construcción de modelos sociales, los cuales, deben ser socialmente aceptables, económicamente viables y ambientalmente sostenibles, esto último, implica la construcción de una sociedad más consciente no solo con el presente, sino con el futuro; en este escenario la reflexión, desde la ética ciudadana, es fundamental. Teniendo en cuenta lo anterior, la universidad desde su responsabilidad social debe enmarcase en construir ciudadanía ambiental, lo que a la larga implica la construcción de la sociedad humana; el ejercicio de los derechos y responsabilidades de las personas con el medio natural convierte a la persona en un ciudadano y una ciudadana con conciencia ambiental (Encalada & Tréllez, 2005).

---

## Referencias bibliográficas

- Baroni, M. (1992). "Ambiguidades e deficiências do conceito de Desenvolvimento Sustentável", Revista de Administração de Empresas. São Paulo, vol. 32 No. 2:15.
- Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. Revista Interface, 2(4), 89-104. Recuperado de <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2335&view=1>
- Benayas, J. & Alba, D. (2007). La Universidad como Referente Social del Cambio hacia un Futuro Sostenible. Universidad y ambiente - cuarto seminario internacional. Universidad de Ciencias Aplicadas y



Bernal, H. & Rivera, B. (Dir.), (2011). Responsabilidad Social Universitaria: Aportes para el análisis de un concepto. Responsabilidad Social Universitaria. El Pensamiento Universitario N° 21. Documentos. Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN. ISSN. 0124-3543. Bogotá D.C., marzo de 2011. pp. 7 – 17. (105).

Boni, A. (2006). La educación para el desarrollo orientada al desarrollo humano. En: Boni A. & Pérez Foguet, A. (Eds.) La Construcción de la Ciudadanía Global. Colección Informes. Barcelona: Ed. Intermón-Oxfam.

Chirinos, Y. Meriño, V., Martínez, C. & Perez, C. (2018). Emprendimiento sostenible para el desarrollo económico de las PYMES. Revista Espacios, 39(07), 03. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a17v38n42/a17v38n42p07.pdf>

Chirinos, Y., González, C., Meriño, V. & Martínez, C. (2018). La educación ambiental en el proyecto educativo integral comunitaria: una reflexión desde la participación en comunidades escolares. En: Y. Chirinos., A. García., E. Rodríguez., C Pérez. & L. Camejo. (Eds.), Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. I, (1), 03 – 31. Coro. Venezuela. Fondo Editorial Servando Garcés.

Chirinos, Y., Pérez, C., Martínez, C. & Meriño, V. (2017). Emprendimiento sostenible: una visión integral en la gestión del conocimiento, Revista de Geografía Agrícola, (58) 47-54. <http://dx.doi.org/10.5154/r.rga.2017.58.004>

Chirinos, Y. & Pérez, C. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. Revista EAN, (81), 91110.

Chirinos, Y. Pérez, C. & Pachón, C. (2017) Emprendimiento sostenible en las pymes para la generación de empleo En: Y. Chirinos., C. Pérez., M. Barreto. & C. Martínez. (Eds.), Universidad, Ciencia, Innovación y Sociedad: desde la perspectiva laboral I, (1), 11- 48. Barranquilla. Colombia. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Chirinos, Y., Pérez, C. & Reyes, A. (2016). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social Universitaria. Ensayos. Revista de los Estudiantes de Administración de Empresas, 9(1). 57- 69 Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/61277-310947-1-SM.pdf>

Encalada, M. & Tréllez, E. (2005). La ciudadanía ambiental global. Manual para docentes de educación básica en América Latina y el Caribe. PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, CEC - Comisión de Educación y Comunicación de la UICN para Sur y Meso América. Quito, septiembre de 2005. (104).

Fernández, Á. (2007). La responsabilidad social de las empresas en la prensa española. Análisis de su tratamiento y sus efectos en los casos de El Mundo y El País (Tesis doctoral). Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, 2007. (794).

González, C. (2014) propuesta metodológica para la elaboración del índice de vulnerabilidad económica y demográfica: estudio del caso colombiano 2005-2010. Tesis inédita de maestría. Universidad nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. (52).

Harris, M. (2011) "Antropología cultural", Madrid, Alianza Editorial.

Lara, J. D. (2008). Reducir, Reciclar, Reutilizar. Elementos 69, 2008. pp. 45 – 48.

Luque, A. & Herrero, N. (2017). Evolución de la responsabilidad social empresarial textil: Cómo hacer que todo cambie para que todo siga igual. Universidad Tecnológica de Indoamérica. (31). Recuperado de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2026/1/Evoluci%C3%B3n%20de%20la%20RSE.pdf>

López, L. (2002). La Empresa, el medio Ambiente y la Responsabilidad Social. Revista Galega de Economía, vol. 11, núm. 2 (2002), pp. 1-5.

Mercado, A. & Ruiz, A. (2006). El concepto de las crisis ambientales en los teóricos de la sociedad del riesgo Espacios Públicos, vol. 9, núm. 18, 2006, pp. 194-213.

Meriño, V., Chirinos, Y., Donawa Z. & Martínez, R. (2018). Calidad de vida laboral en el personal administrativo de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. En Meriño, V., Chirinos Y., Camejo. L., & Martínez, C. (Ed.) Gestión del Conocimiento Perspectiva Multidisciplinaria III. (3). 02 – 25. Coro. Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés.

Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. Producción + Limpia, 8(2), 94 – 105.

Misas, G. (2004). La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, ISBN: 958-701-356-5. p. 298.

Molano, A. & Herrera, J. (2014). La formación ambiental en la Educación Superior: Una revisión necesaria. Luna Azul, No. 39, julio - diciembre 2014. pp. 186 – 206.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Editorial Santillana.

OEA & BID (2007). "¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo humano en la Universidad?", Módulo 2. Responsabilidad Social Universitaria: ética desde la organización. Recuperado de [http://www.educoas.org/portal/ineam/cursos\\_2007/ETICA-E102\\_07.aspx?culture=es&navid=241](http://www.educoas.org/portal/ineam/cursos_2007/ETICA-E102_07.aspx?culture=es&navid=241) (tomado en agosto de 2009).

Pérez, C., & Chirinos, Y. (2017). El emprendimiento social sostenible como estrategia de paz en comunidades vulnerables, *Revista de Geografía Agrícola*, (59) 87-100. <http://dx.doi.org/10.5154/r.rga.2017.59.003>

Pi Puig, A. P. (2011). Residuos sólidos urbanos [RSU]. Aproximaciones sociológicas al medio ambiente. La gestión de los RSU en Argentina: el caso del programa de separación de basura en origen implementado por la Municipalidad de La Plata. Opiniones, actitudes y prácticas de los ciudadanos en torno al medio ambiente y al RSU (Tesis Inédita). Universidad Nacional de la Plata, Argentina, abril de 2011. (151).

PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, UICN - Unión Mundial para la Naturaleza & CEC - Comisión de Educación y Comunicación de la UICN para Sur y Meso América. La Ciudadanía Ambiental Global. Manual para Docentes de Educación Básica de América Latina y el Caribe. Programa de Ciudadanía Ambiental Global 2005. (104).

Rodríguez, L. A. (2002). Hacia la gestión ambiental de residuos sólidos en las metrópolis de América Latina. *INNOVAR*, revista de ciencias administrativas y sociales. N°20. 111 – 120.

Roque, M. (2003). Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana. IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. La Habana. (29).

Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 43. 3-25.

Tünnermann, C. & De Souza, M. (2003). Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento, Cinco años después de la conferencia mundial sobre educación superior. UNESCO Forum Occasional Paper Series, Paper nº 4 / S. París, diciembre de 2003. (31).

UNESCO, (2008). Educación superior y sociedad. El movimiento de la responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria. Nueva Época. Año 13, Número 2. SSN 0798-1228. Caracas, septiembre de 2008. (206).

Vallaey, F. (2010). Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. en CD: Responsabilidad social universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. (10). Recuperado de <http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>

Vilches, A. & Gil, D. (2003). *Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia*. Madrid: Cambridge University Press.

Vega, N. (2009). Necesidades emergentes y Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Alternativas*. Cuadernos de Trabajo Social, N° 16. p. 65-76.

WCED (1987). *Our Common Future*. New York, Oxford University Press.

---

1. Economista, Magister en Economía. Investigadora Junior categorizada por Colciencias Docente- investigador y directora del programa economía de la Corporación Universitaria del Caribe. Sincelejo – Colombia. Email [milena.claudia@gmail.com](mailto:milena.claudia@gmail.com)

2. Licenciada en Administración Industrial, Magister en Docencia Universitaria, Doctora en Gestión de la innovación. Investigadora Asociado categorizada por Colciencias. Docente- investigador del grupo: GORAS. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín – Colombia. Email [yamaru.chirinos@amigo.edu.co](mailto:yamaru.chirinos@amigo.edu.co) - [urumay78@gmail.com](mailto:urumay78@gmail.com). ORCID ID. 0000-0003-0471-9859.

3. Licenciado en Matemática, Magister en Docencia Universitaria, Doctor en Educación. Investigador Senior categorizado por Colciencias. Docente- investigador del grupo: GORAS. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín – Colombia. Email [victor.merinoco@amigo.edu.co](mailto:victor.merinoco@amigo.edu.co) - [victor0463@gmail.com](mailto:victor0463@gmail.com) ORCID ID. 0000-0001-8911-72024

4. Licenciada en Comercio, Magister en Docencia Universitaria, Doctora en Educación. Investigadora Asociado categorizada por Colciencias. Docente- investigador del grupo Lengua Extranjera. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín – Colombia Email [Carmen.martinez@amigo.edu.co](mailto:Carmen.martinez@amigo.edu.co) - [cimartinezunerm@gmail.com](mailto:cimartinezunerm@gmail.com) ORCID ID. 0000-0002-8134-2306.